

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **045**

Fecha Estado: 15/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160030200	Verbal	WILLIAM DARIO - ARTUNDUAGA GRACIANO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Auto aceptando el llamamiento ordenando citar al llamado CENCOSUD SA LLAMA A SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAS S.A. - REQUIERE AL LLAMANTE PARA QUE NOTIFIQUE - TERMINO 30 DIAS ART. 317 CGP (1)	12/03/2021		
05266400300320160030200	Verbal	WILLIAM DARIO - ARTUNDUAGA GRACIANO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	El Despacho Resuelve: INCORPORA CONTESTACION, RECONOCE PERSONERIA ADVIERTE QUE SE DARÁ TRASLADO DE LA OPOSICIÓN UNA VEZ SE HAYA RESUELTO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (1)	12/03/2021		
05266400300320170069200	Ejecutivo con Título Hipotecario	OLGA PATRICIA HERNANDEZ ZAPATA	ANDRES MAURICIO - CALLE MUNERA	El Despacho Resuelve: NO HOMOLOGA TRANSACCIÓN - ACEPTA SUSTITUCIÓN DEL PODER POR ACTIVA (1)	12/03/2021		
05266400300320190051800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MISSISSIPPI	ISA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	Sentencia. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, TIENE EN CUENTA CUOTAS ADICIONALES. (2)	12/03/2021		
05266400300320210020300	Tutelas	SOLUCIONES DE EMBALAJES S.A.S	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto concediendo impugnación ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO	12/03/2021		
05266400300320210020800	Tutelas	YOMARY - ARCILA ARANGO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto concediendo impugnación ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO	12/03/2021		
05266400300320210024000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ECHEVERRI Y ASOCIADOS S.A.S.	JORGE IGNACIO LEZCANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE 05 DIAS, SO PENA DE RECHAZO (3)	12/03/2021		
05266400300320210024800	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGELA OMILTA RUIZ MOLINA	MIGDONIA OSPINA	Auto que niega mandamiento de pago. (3)	12/03/2021		
05266400300320210025500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JECID ECHEVERRI DELGADO	LUIS ANGEL GARCIA ATEHORTUA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan SO PENA DE RECHAZO (3)	12/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210026700	Verbal Sumario	HECTOR MANUEL - HINCAPIE SALAZAR	OSCAR IVAN FRANCO ZULUAGA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE 05 DIAS, SO PENA DE RECHAZO (3)	12/03/2021		
05266400300320210029101	Tutelas	CARLOS ENRIQUE SANIN CORREA	EPS SURA	Auto admitiendo tutela	12/03/2021		
05266405300320140007100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	MARYLU - LONDOÑO GALVIS	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS (1)	12/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Carolina Usuga Granada
SECRETARIO (A)